

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
 Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
 Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía						
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General						
	Servicio	011 - Secretaría General						
	Departamento							
	Oficina	01101 - Secretaría General						
	Año	2017	Número de decreto	11	Número de expediente	26	Persona/s de origen	JBL/rmb.-
	Asunto	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 09-06-2017.						

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**Resolución nº 26/2017.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 9 de junio de 2017, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte.354/2017).- Aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria de fecha 2 de junio de 2017 y de la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 5 de junio de 2017.

Punto 2.- (Expte. 355/2017).- Propuesta de la Concejal, Delegada de Educación, Juventud e Infancia, relativa a “Relación de candidatos/as seleccionados/as y países de destino en base a la 2ª Convocatoria de becas de movilidad para la realización de estancias formativas en el extranjero en el marco del Programa Erasmus +, Proyecto “Somos Europeos”2017”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:Nsp2iZgDSHkCW81KWm4Ixg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	08/06/2017	
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS			
ID. FIRMA	10.1.90.214	Nsp2iZgDSHkCW81KWm4Ixg==	PÁGINA	1/3



Nsp2iZgDSHkCW81KWm4Ixg==

Punto 3.- (Expte. 356/2017).- Propuesta de la Concejal, Delegada de Educación y Servicios Sociales, relativa a “Adjudicar una plaza en la Residencia REIFS de Utrera, de conformidad con el contrato firmado el siete de octubre de dos mil dos, a Doña María León Navarro”. Aprobación.

Punto 4.- (Expte. 357/2017).- Propuesta de la Teniente Alcalde, Delegada de Cultura, relativa “Cuenta justificativa del expediente de subvención nominativa ejercicio 2016, concedida a la Hermandad del Stmo. Cristo de la Buena Muerte, Ntra. Sra. de la Esperanza, Ntra. Sra. del Rosario y Beato Ceferino Mártir (Los Gitanos), con C.I.F. G-41361056”. Aprobación.

Punto 5.- (Expte. 358/2017).- Propuesta de la Teniente Alcalde, Delegada de Cultura, relativa “Cuenta justificativa del expediente de subvención nominativa ejercicio 2016, concedida a la Asociación de Padres de Niños con discapacidad “Acéptalos”, con C.I.F. G-41778069”. Aprobación.

Punto 6.- (Expte. 359/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para el nombramiento de un funcionario/a interino/a a tiempo completo (418), como Trabajador/a Social, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, Unidad Administrativa de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Utrera”. Aprobación.

Punto 7.- (Expte. 360/2017).- Propuesta de las Delegadas del Área de Bienestar Social, relativa a “Adjudicar una plaza de “Respiro Familiar”, en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera por dos meses, desde el 12/07/2017 al 12/09/2017, a Doña Natividad Mejías Rodríguez.” Aprobación.

Punto 8.- (Expte. 361/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2017-00363, por importe de 68.460,99.- euros”. Aprobación.

Punto 9.- (Expte. 362/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Ampliación de autorización a la Unidad Administrativa de Secretaría General, a la prestación de servicios fuera de la jornada habitual, para el buen funcionamiento de la prestación del servicio, sesiones plenarias ordinarias 2017 en horario de tarde, por importe máximo total de 654,90.- euros y un total máximo de 30 horas.” Aprobación.

Punto 10.- (Expte. 363/2017).- Propuesta de la Concejal, Delegada de Educación, Juventud e Infancia, relativa a “Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y el CEPER “Hermanos Machado de Utrera “con C.I.F.: S4111001F, para la realización del “Proyecto de Actividades y Planes Educativos de Educación Permanente para el año 2.017” y concesión de subvención por un importe total de 10.000,00.- €”. Aprobación.

Punto 11.- (Expte. 364/2017).- Propuesta del Alcalde Presidente, relativa a “Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y el Club Baloncesto Utrera con C.I.F: G41268103 para la realización del Proyecto “Participación del equipo Senior masculino del CB Utrera en competición Liga EBA, Grupo D, de la Federación Española de Baloncesto” y concesión de subvención por un importe total de 6.000,00.-€”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:Nsp2iZgDSHkCW81KwM4Ixg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	08/06/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/3
	Nsp2iZgDSHkCW81KwM4Ixg==		
			
Nsp2iZgDSHkCW81KwM4Ixg==			

Punto 12.- (Expte. 365/2017).- Propuesta del Alcalde Presidente, relativa a “Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y el C.D. Utrera con C.I.F: G-41796459 para la realización del Proyecto “Competición Federada del CD Utrera Sénior, 3ª División Nacional, Grupo X” y concesión de subvención por un importe total de 30.000,00.-€”. Aprobación.

Punto 13.- (Expte. 366/2017).- Asuntos Urgentes.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: Don José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Don Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:Nsp2izgDSHkCW81KWm4Ixg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	08/06/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	Nsp2izgDSHkCW81KWm4Ixg==	PÁGINA 3/3
 Nsp2izgDSHkCW81KWm4Ixg==			